

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9100** *LICEO ERASMUS, SOCIEDAD LIMITADA*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía LICEO ERASMUS, S.L., a celebrar en el domicilio social sito c/ Adolfo Marsillach, n.º 12, Almería, el próximo lunes 30 de diciembre de 2019, a las 10 horas, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales; Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, que coinciden con las auditadas.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Facultad para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aceptar, dándolo por conforme, el Informe de Auditoría emitido por Iberaudit Kreston, con fecha 28 de noviembre de 2019.

Segundo.- Toma de razón de la situación de desequilibrio patrimonial registrado en la Compañía al cierre del ejercicio social de 2018 y del Informe sobre el particular del órgano de Administración de la Compañía. Decisión sobre las medidas a adoptar.

Tercero.- Implementación del acuerdo de reducción de capital a cero por compensación total del mismo con cargo a pérdidas acumuladas, y simultáneo aumento de capital mediante capitalización de créditos y aportaciones dinerarias.

Cuarto.- En su caso, modificación de estatutos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Facultad para elevar a público los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, de Auditoría, de la Administración respecto de la situación actual de la Compañía y de las medidas a adoptar: reducción de capital a cero por compensación de pérdidas y subsiguiente ampliación en parte por compensación de créditos y en parte por aportaciones dinerarias; y de capitalización del préstamo), y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Almería, 10 de diciembre de 2019.- El representante persona física de los dos Administradores mancomunados, las sociedades "Proyectos Culturales Ajlamina, S.L." y "Localuno, S.L.", Antonio del Saz Ruiz.

ID: A190070791-1